VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Ref.: Objeto de la contratación: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EJECUTAR ACCIONES DE AUDITORIA EXTERNA EN LA SECRETARIA DE SALUD".**

Causal que ampara la Contratación Directa: Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. (Literal h) numeral 4° artículo 2° Ley 1150 de 2007; artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015)

Con base en los factores de selección establecidos en el estudio previo y al amparo de las facultades conferidas en la Resolución No. 1000-56.11/095 de 24/08/2017, la suscrita SECRETARIA DE SALUD procede a verificar la idoneidad de : ***ZAMIR GARAY CLAVIJO** , identificado con cédula de ciudadanía No. **80.423.760 de Bogota,*** quien actuara como parte dentro del contrato de Prestación de servicios PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, a suscribir.

La verificación de la idoneidad se estableció revisando el cumplimiento de los requisitos establecidos en los FACTORES DE SELECCIÓN de los estudios previos, así:

a) FORMACIÓN ACADÉMICA

NIVEL EDUCATIVO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO

TITULO OBTENIDO: ESPECIALISTA EN AUDITORIA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

EXPERIENCIA GENERAL : Mínima de cuatro (04) años

EXPERIENCIA ESPECIFICA : Mínimo de siete (07) meses de ejecución de auditoria y áreas relacionadas con la especialización.

Revisada la propuesta presentada se encontró que ***ZAMIR GARAY CLAVIJO** , identificado con cédula de ciudadanía No. **80.423.760 de Bogota***, cumple con los factores de selección citados, pues acreditó el cumplimiento de los mismos así:

FORMACIÓN ACADÉMICA: Título: **ODONTOLOGO** del Colegio Odontológico Colombiano Colombia expedido el día 07 de julio de 1995. Título de **ESPECIALISTA EN AUDITORIA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD** Expedido por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META " el día 13/12/2006.

EXPERIENCIA GENERAL: 1. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO: Se desempeño como Director del Hospital del Centro de Atención de Puerto Gaitán del 06 de marzo del 2009 al 30 de marzo de 2010, **2. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:** Se desempeño como Director del Hospital del Centro de Atención de San Juanito del 01 de abril del 2010 al 24 de mayo de 2011, **3. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:** Se desempeño como Director del Hospital del Centro de Atención de Barranca de Upia del 25 de mayo del 2011 al 24 de mayo de 2012, **4. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:** Se desempeño como Director del Hospital del Centro de Atención del Calvario del 25 de mayo del 2012 al 28 de marzo de 2016,

Analizada toda la información anterior se concluye que ***ZAMIR GARAY CLAVIJO** , identificado con cédula de ciudadanía No. **80.423.760 de Bogota***, es idóneo para ejecutar la presente contratación, razón por la cual se le selecciona para que sea parte en la misma.

Nota: Se anexan soportes capacidad jurídica, nivel educativo, formación profesional, experiencia y todos los que se hayan exigido en los factores de selección establecidos en los estudios previos.

Se expide en Villavicencio, el 22 de enero de 2022, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.1.4.9.** Del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

BETSABE XIMENA VELASCO HERNANDEZ
Secretaria de Salud. -